

### DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

## ¿Dónde está el peligro comunista?

«La Nación»—mejor sería decir el señor Maeztu—está consagrando columnas y columnas al llamado peligro bolchevique, aunque mucho nos tememos que esa campaña no logre interesar a casi nadie en España.

En su tarea alarmista, el órgano de la U. P. se ha visto reforzado estos días por los otros periódicos de significación conservadora, como «A B C», «La Epoca», «El Siglo Futuro» y «La Correspondencia Militar». ¿Se trata de una coincidencia meramente casual? No es la primera vez que los escritores conservadores hablan incluso de formar una nueva Santa Alianza contra Rusia.

Reconocemos que los energúmenos del otro bando dan admirable pretexto para esta literatura truculenta, haciéndose mutuamente el juego.

Pero «La Nación» se ha olvidado en seguida del peligro bolchevique. Con el título «Insinuaciones peligrosas», ha dicho noches pasadas lo siguiente, que nos parece de extraordinario interés:

Hace días aparecieron en un periódico madrileño unas informaciones alarmantes de Nueva York, hablando de que en Filipinas se había constituido una especie de «Kuomintang», al estilo cantonés, en relación con el movimiento soviético chino. No recibimos nosotros ese despacho en que se describía la alarma de la prensa norteamericana, ni lo vimos publicado en ningún otro diario madrileño que tenga servicio de Nueva York, a pesar de tratarse de una noticia tan interesante.

Referencias posteriores nos confirman que se trata de un error o de una fantasía. Si ésta no fuera del todo inocente, prestábase a tristes reflexiones, porque la prensa española ha de tratar con exquisito cuidado todos los asuntos referentes a los países que fueron de España, con los cuales seguimos conviviendo espiritualmente y para los cuales debemos desear las mayores venturas.

Personas conocedoras de la situación de Filipinas nos dicen que no hay allí vislumbres de movimiento bolchevique, sino la corriente nacionalista a consolidar el mayor grado posible de independencia en la vida interior.

¿Qué finalidades se persiguen con apuntar la existencia de un brote soviético donde no lo hay? ¿Inducir a que lo haya? ¿Justificar cualquier actitud?

Pues no nos parece que esa sea misión de los periódicos españoles tratándose de países que merecen nuestra simpatía y cariño.

Está claro, como diría uno de los ex jefes políticos del señor Delgado Barreto? No es lícito inventar telegramas como el que ha indignado a «La Nación». Absolutamente de acuerdo, por esta vez, con el órgano de la U. P. Ahora bien; ¿qué es, sino eso mismo, lo que está realizando desde sus columnas don Ramiro de Maeztu?

¿Habla propaganda soviética en el siglo XIX, cuando América se emancipó de Europa? ¿La hubo en Cuba para alzarse contra España? Los boers, ¿fueron un instrumento comunista contra los ingleses? El año 1909, gobernando Maura y Cierva, ¿dónde estaban los agentes de Moscú para levantar contra las tropas españolas a las cabilas de Marruecos?

No es lícito afirmar que en Filipinas hay sovietismo, dice «La Nación». Se trata, agrega, de la «corriente nacionalista que todos conocemos». Exacto. Y esa corriente nacionalista, que esta vez favorece a España, porque va contra la invasión yanqui, es igual que la corriente nacionalista en

Méjico y en Nicaragua. Tiene el mismo origen. No hay ni asomo de comunismo. ¿Por qué, entonces, alarmar a la opinión y amenazar con sanciones y con medidas energéticas?

Sin don Ramiro de Maeztu quiere combatir a la Democracia y al Socialismo, hágalo sin eufemismos. No se valga de algo tan censurable como el falso telegrama de Filipinas, que «La Nación» rechaza por lo que estima razón de patriotismo.

Porque para nosotros lo que va estando más claro cada día es que hay muchos reaccionarios que toman como mingo el comunismo para disparar contra todo lo que tiene matiz liberal y progresivo.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

El nuncio y «El Debate»

## Sólo hay un diario católico en Madrid

El representante diplomático del papa en Madrid ha hecho una visita al diario de los jesuitas, al que ha colimado de elogios, manifestando que los católicos de la capital, cuando tengan que escoger un periódico para sí, un periódico para que entre en sus familias, un periódico para que vaya sin temores ni remordimientos a las manos de sus hijos, digan las célebres palabras: «Ad quem ibimus?» ¿A quién nos dirigiremos? Y vistas las excelencias de «El Debate», concluyen: «A él».

Después de los discursos cambiados entre el señor nuncio y el director de «El Debate», éste dio un viva al papa y otro al nuncio, y el nuncio respondió con un viva a «El Debate».

Después, el nuncio, que fué obsequiado con un «lunch», elogió el trabajo literario del señor Luis de Cuenca, pronunciando estas palabras:

«No todos los días leo sus versos, pero cuando los comienzo necesariamente he de terminarlos, y ¡tengo tanto que hacer!»

## Victorias laboristas

LONDRES, 8.—En las elecciones de los Consejos de Condado y Guadriados (Beneficencia), que tanta importancia tienen en este país, el Laborismo está obteniendo notables avances.

En ciertos distritos hemos copado todos los puestos. Entre los elegidos figuran varias compañeras.

## Reunión del Comité Confederal de Francia

PARIS, 8.—Se ha reunido el Comité Nacional de la Confederación General del Trabajo, estando representadas 35 Federaciones de industria y 72 Federaciones provinciales.

El Secretariado puso en conocimiento de la asamblea una proposición formulada por la Confederación disidente de ingresar en bloque en la Confederación General del Trabajo.

Después de un animado debate se nombró una Comisión para que elaborase una resolución que fué presentada al día siguiente, y cuyo texto dice así:

«El Comité Confederal registra la intención manifestada por los representantes de la Confederación disidente, referente a la unidad, único medio de que desaparecen los dolorosos efectos de la escisión. Teniendo en

cuenta ese deseo, el Comité Confederal espera que los adherentes a la Confederación disidente se pondrán en relaciones con los Sindicatos confederados.

«Los Sindicatos disidentes en cada localidad deberán solicitar su ingreso en la Federación provincial respectiva. «Quedan rechazadas, por tanto, las objeciones presentadas por la Confederación disidente.

«La reconstrucción de la unidad no puede estar condicionada por otras reglas que las determinadas en nuestros Congresos, en los estatutos de la Confederación General del Trabajo, de sus Federaciones y de los Sindicatos. «Hecha esta respuesta, el Comité Confederal declara que la libertad de opinión no ha sido negada jamás a nadie dentro de la Confederación General del Trabajo; pero que no puede permitir la injerencia de grupos exteriores al movimiento sindical.»

Esta resolución fué aprobada por unanimidad.

### El próximo Congreso.

En seguida se examinó el alcance que debe darse al orden del día del próximo Congreso, que se celebrará en París en julio próximo, precediendo al Congreso internacional.

Finalmente, se dispuso figuren en el orden del día del Congreso los siguientes puntos:

- 1.º Memorias del Secretariado y Tesorería.
- 2.º Seguros sociales.
- 3.º Consejo Superior del Trabajo.
- 4.º Organización del trabajo.
- 5.º Organización del mercado del trabajo.
- 6.º Reforma de los estatutos (en lo cual va comprendido el aumento de la cuota).

La asamblea adoptó otras resoluciones sobre los acontecimientos de China, la Conferencia del Desarme, el problema del aprendizaje, la reforma de la ley de Accidentes del trabajo, la Conferencia Económica Internacional y el derecho sindical en los países coloniales.

También se trató de la manera en que podría ser utilizada la telefonía sin hilos como medio de propaganda sindical.

Jouhaux pronunció el discurso de clausura, llamando la atención sobre la oferta de unidad hecha por los disidentes, procurando conservar el prestigio que la Confederación ha sabido guardar, a pesar de la nefasta labor de los comunistas.

## Mujeres aviadoras en caso de guerra

ROMA, 8.—Según el vicesecretario de Aeronáutica, Balbo, el Gobierno italiano, en caso de guerra, empleará a las mujeres como aviadoras; también serán destinados a dicha arma los hombres inaptos para el ejército o la marina.

Con el fin de instruir a las mujeres, pronto se abrirán escuelas femeninas de Aeronavegación.

## La inmigración a la Argentina

«La Nación» dice que es necesario fomentarla.

BUENOS AIRES, 8.—En un artículo publicado por «La Nación» ocupándose de la inmigración, dice que es necesario hacer cuanto contribuya a fomentarla.

Elogia la obra emprendida por el Consorcio Ferroviario de Colonización, que cuenta con un capital inicial de 40 millones de dólares, que en breve realizará la primera etapa de sus vastos planes, colonizando el extenso territorio comprendido entre Villa Alvear y Mendoza, a lo largo del ferrocarril del Oeste, y haciendo importantes plantaciones en la zona de Lagujamón, cerca del ferrocarril del Pacífico.

El Consorcio Ferroviario de Colonización desarrollará sus proyectos contando con el más decidido apoyo del presidente Alvear, quien ha expresado reiteradamente sus propósitos de intensificar y estabilizar las corrientes migratorias, ofreciendo a los inmigrantes las máximas facilidades para la adquisición de tierras.—Agencia Americana.

## La revolución china

La Embajada de los Soviets.—Un destacamento de fruteros norteamericanos.

LONDRES, 8.—Comunican de Shang-Hai que el edificio de la Embajada de los Soviets está acordado por las tropas.

En breve llegará a Shang-Hai un destacamento de 1.500 fruteros norteamericanos.

## Certamen provincial del Trabajo

SAN SEBASTIAN, 8.—Convocado por el Ateneo Enciclopédico Obrero, en el próximo mes de septiembre se verificará el primer Certamen provincial del Trabajo.

Esta manifestación obrera, que honra a sus iniciadores, comprenderá: Artes gráficas, Artes decorativas, trabajos en hierro y madera, aparte de una sección destinada a trabajos escolares verificados en las escuelas públicas.

Se darán cuatro premios, de 250, 175 y 100 pesetas a las primeras secciones, y 200 pesetas a la escuela pública que mejores trabajos presente.

El proyecto merece todas las simpatías, y para su realización plena, el Ateneo cuenta con mil pesetas, donadas por el Ayuntamiento, aparte de otros ofrecimientos particulares. El Certamen es provincial y únicamente destinado a los oficios cultivados en Guipúzcoa. En un ensayo, para extender más adelante su radio de acción.

Es de esperar que el éxito más rotundo acompañe la feliz propuesta de los iniciadores de este Certamen obrero.—José Graner.

## Efemérides

Moreto y Cabañas

9 de abril de 1618.—Nace en Madrid el poeta y autor dramático Agustín Moreto y Cabañas. Fueron sus padres italianos de origen, establecidos en la corte y luego acomodados. Empezó en 1637 a estudiar en Alcalá, donde se licenció en artes en 1639, época en que ya se había dado a conocer por sus producciones poéticas. Como otros ingenios de aquella época,



hizo sacerdote, trasladándose a Madrid, donde entró como capellán al servicio de don Baltasar de Moscoso, arzobispo de Toledo, quien le encargó la dirección de la Hermandad del Refugio, y en la que tenía su vivienda. Desde entonces no volvió a escribir para el teatro. De sus obras teatrales sobresalen El lindo don Diego y El desdén con el desdén, ambas consideradas como joyas de nuestro teatro clásico. Además de sus comedias, que pasan de cincuenta, escribió gran número de entremeses, loas y bailes. Murió en Toledo el 26 ó 27 de octubre de 1669.

## En mi hermoso palacio...

Nuestro camarada León Blum ha publicado en «Le Populaire», de París, el artículo siguiente, respondiendo a una difamación lanzada en Francia por un «chantagista» y recogida en otros países por gente siempre dispuesta a calumniar a los socialistas:

Hace unos diez días, Bracke entró en mi despacho de «Le Populaire», y me dijo a quemarropa:

—Mis felicitaciones. Pero, nada de bromas, ¿eh? Convenido que nos reservaré una habitación para mi compañera y para mí. Podríamos dar una vuelta por allí después del Congreso de Lyon...

Como yo le escuchaba estupefacto, Bracke sacó del bolsillo un periódico que, deslegado, puso ante mis ojos, y he aquí lo que leí...

«Lef que existía en la Costa Azul una propiedad tan bella, tan hermosa y, por consiguiente, tan cara, tan carísima, que desde la muerte de su propietario no había encontrado el comprador suficientemente rico para adquirirla. Al fin, el notario encargado de la venta había descubierto el ritchón tanto tiempo esperado, y el ritchón no era otro que el diputado socialista muy conocido, llamado León Blum...»

—De suerte que yo me he precipitado para que me sea reservada una habitación... me dijo Bracke.

Nos reímos los dos y le contesté: —Es tan idiota todo esto, que no me parece necesario rectificar.

—Fuera un error—exclamó Bracke.—Este periódico es bastante leído.

—Pero si yo no poseo una pulgada de tierra ni en el Mediodía ni en ningún otro punto.

—Desde luego; pero las leyendas nacen pronto y tardan en morir. Además, ya tenéis sobre las espaldas la platería, varios millones. No conviene añadir lo de la Costa Azul y el palacio encantado.

—Bien, voy a escribir.

—Escribí al periódico aludido. Mi carta decía, poco más o menos: Es posible que el comprador de ese palacio se llame Blum. En este caso, este Blum no soy yo ni tiene nada que ver conmigo.

Al llegar a casa me llaman al teléfono. Es uno de mis hermanos.

—¿Has leído «La Côte Auxiliaire»?

—Sí, querido. Pero legas tarde, puse acabo de prometer a Bracke el cuarto azul del segundo piso, y ya no queda nada disponible.

Y nos pusimos a reír, tratando luego otras cosas más importantes.

Dos días después, «La Victoire» y «El Rappel» ayer, reproducen la información de «La Côte Auxiliaire» con unos comentarios tan ingeniosos que no puedo resistir a la idea de reproducirlos: «Tenían razón los que afirmaban que el señor Blum era partidario de la nacionalización del suelo. En efecto; se nos asegura que ha adquirido un hermoso palacio que los técnicos evalúan en varios millones. Esos millones poseerán los burgueses. El justo reparto de las riquezas nacionales empieza por uno mismo.»

Mientras me complacía en la lectura de estas frases amables sonaba el teléfono. Grumbach me llamaba desde Colmar diciéndome que, hacía dos días, en la Prensa clerical de Alsacia no se hablaba de otra cosa que de mi palacio en Cannes.

He ahí, sin embargo, lo más importante, y es que un rumor imbecil, sin la menor apariencia de verdad, puede influir sobre la credulidad de la gente sencilla.

Recibí de un maestro de escuela, secretario de una alcaldía, una carta que decía así:

«Me he enterado que ha adquirido usted una gran propiedad en la Costa Azul, y pensando en que tal vez tenga necesidad de un administrador honrado, le ofrezco mis servicios...»

Desde que un idiota me atribuyó la mejor colección de cubiertos de plata, los corredores de esa industria no me dejan un momento de sosiego.

«La Côte Auxiliaire» insertó mi carta tal como la ley le obligaba; pero llevó su audacia al extremo de añadir este comentario: «El señor Blum niega. Está bien. Nosotros vamos a hacer una información.»

Así que resulta que no habían visto mi palacio antes de insertar su artículo, ni se habían enterado del notario que hizo la venta. En todo caso, ya que esos periodistas escrupulosos juzgan necesario proceder a una investigación, les aconsejo que se den prisa, pues podría costarles algo caro.

LEÓN BLUM

Después de la revolución francesa se sublevaron los Estados Unidos contra Inglaterra, entonces tuvo la doctrina de Monroe un contenido social y libertador, que Wilson queriendo ampliar, lo adulteró y falsificó. También las irrupciones nacionales de Bolívar y de San Martín eran levantamientos sociales y nacionales.

Por Puerto Rico habló José Vasconcelos, en inglés, y dijo en su discurso inaugural lo siguiente:

Europa, preocupada por los problemas de Asia, ponía poca atención en los asuntos de América, y, sin embargo, es en América donde se libra la batalla definitiva entre el imperialismo, que quiere hacer de aquellas tierras un campo de explotación y una extensión del régimen de esclavitud, y de otra parte el anhelo latinoamericano de convertir aquellas grandes reservas de la Humanidad en una gran patria libre, abierta a todos los pueblos de la Tierra. La lucha contra el imperialismo asume en América caracteres sumamente graves, porque el régimen de tiranías que prevalece en nuestros pueblos tiende a convertirse en el aliado natural del imperialismo norteamericano.

En los países más adelantados —como, por ejemplo, la Argentina y el Brasil— el gran propietario, el latifundista, se asocia con el capitalista norteamericano para explotar a los hombres más bien que a la tierra. ¿Y cómo van a defender la soberanía nacional quienes tienen intereses asociados con los capitalistas de Norteamérica? En otras regiones, como Venezuela y como Méjico, no es tanto el capitalista quien busca la asociación con su congénere de Norteamérica, sino el déspota militar que, no contando con opinión dentro de su país, hace concesiones al norteamericano para que éste le entregue armas y municiones para el sostenimiento de las tiranías militares que allí se imponen. Otras veces el déspota militar tiene que hacer concesiones a Washington a cambio de que el Gobierno norteamericano persiga y extermine a los refugiados políticos que se encuentran en los Estados Unidos. En estas condiciones, ¿cómo va a poder un tirano defender la soberanía nacional? Lo único que hacen por regla general es aprovechar incidentes que dan lugar a cambios

de notas que mantienen deformado el sentimiento nacional en el interior y sirven al tirano para seguir en sus abusos y atropellos. Los verdaderos patriotas de América latina desean recordar a sus hermanos de Europa y de Asia que la lucha que ellos mantienen en contra del imperialismo norteamericano no es una lucha que interesa sólo a la América, sino también a la Humanidad, porque aquellas tierras no nos pertenecen a nosotros, sino a las generaciones que en lo futuro han de ir a trabajarlas. Aquellas tierras pertenecen al mundo entero.

Mucho interés despertó también la exposición breve y serena hecha por el joven publicista uruguayo Carlos Quijano, que llevaba el saludo de las masas obreras, campesinas y estudiantiles de Iberoamérica:

Las imposiciones violentas y las violaciones de Wilson—dijo el orador—, la intrusión en Méjico, la intervención en Nicaragua, demuestran el carácter agresivo de los yanquis. Venezuela, que tiene una población de 2.200.000 habitantes, posee ahora 600.000 refugiados, y los muertos se cuentan a millares. Ese es el resultado de la política norteamericana en los últimos años.

El profesor Alfonso Goldschmidt, dijo:

Cuando Macedonia luchó contra Roma y los campesinos sicilianos se levantaron contra su esclavitud, eso era una rebelión contra el imperialismo. Nosotros estamos reunidos ahora en el palacio de Egmont, que es un símbolo de una sublevación social y nacional contra la opresión española.

Cuando después de la revolución francesa se sublevaron los Estados Unidos contra Inglaterra, entonces tuvo la doctrina de Monroe un contenido social y libertador, que Wilson queriendo ampliar, lo adulteró y falsificó. También las irrupciones nacionales de Bolívar y de San Martín eran levantamientos sociales y nacionales.

Por qué emigran hoy los chinos? Viajando por el continente americano, he asistido a muchas tragedias emigratorias; y me he preguntado si los hombres son ciegos, sordos y mudos.

Los Gobiernos de hoy repiten los errores del pasado que cometieron los españoles cuando conquistaron Méjico.

Así dominaron antes los romanos, así dominan hoy los ingleses y los yanquis. No somos tan ingenuos para no ver el desarrollo de la Historia, y no queremos permanecer impasibles.

La cuestión de raza no existe para nosotros. La raza es una categoría social del imperialismo.

Un hombre de Estado dijo recientemente que si los chinos hacen la revolución y se unifican, tanto mejor para nuestros mercados, que podremos engrandecer y vender nuestras mercancías a 400 millones de habitantes.

Martínez, en nombre de los trabajadores del Estado de Tamaulipas (Méjico), dijo:

De aquí debe nacer la unidad de todos los pueblos oprimidos para luchar contra el imperialismo. Méjico está llamado a librar definitivamente la batalla mundial. El imperialismo está contra Méjico. Todos los pueblos de Europa sufren el imperialismo yanqui. Los otros imperialismos son en parte vasallos del imperialismo norteamericano; pueblo revolucionario por abolengo, que ha luchado por su emancipación y por todos los demás pueblos oprimidos. El pueblo de China es un ejemplo para el mundo; pero también el de Méjico.

ISO BRANTE

### DESDE BRUSELAS

## El Congreso contra la opresión colonial

Para todos los que presenciaron ese Congreso mundial fué una revelación el ver a los representantes de las razas negras y de los pueblos oprimidos de todo el mundo, tan cultos y tan despiertos. La importancia del Congreso fué tan grande y su influencia tan temible, que la Prensa burguesa estimó oportuno boicotearlo. Así lo quiso el Gobierno de Washington y de Londres, y así se hizo, so pretexto de que era un Congreso comunista. Como socialistas, acostumbrados a ver las cosas con los ojos abiertos, no podemos ni debemos negar la influencia comunista en este Congreso, a pesar de que el 90 por 100 de los delegados eran nacionalistas reconocidos. La alianza indochina, el abrazo fraterno entre el general chino y Lansbury, la adhesión de los pueblos de Asia y de África, la ovación a Vasconcelos como protesta contra el imperialismo yanqui, son hechos que van más allá de las miras comunistas. Si bien es innegable que Rusia soviética goza simpatías entre todos los pueblos que luchan por la independencia nacional, no tanto por su política interior como por su exterior. No los identifica el amor al comunismo, sino el odio contra las grandes potencias coloniales. Ese fenómeno es tan evidente, que el partido nacionalista de Puerto Rico, al delegar en Vasconcelos y Manuel Ugarte, hizo constar en la credencial que no aceptaba la ideología comunista. No acepta la ideología social; pero sostiene la política de Chicherin. Ahí está, en sus verdaderos términos, la fisognomía del Congreso.

Me he enterado que ha adquirido usted una gran propiedad en la Costa Azul, y pensando en que tal vez tenga necesidad de un administrador honrado, le ofrezco mis servicios...»

Desde que un idiota me atribuyó la mejor colección de cubiertos de plata, los corredores de esa industria no me dejan un momento de sosiego.

«La Côte Auxiliaire» insertó mi carta tal como la ley le obligaba; pero llevó su audacia al extremo de añadir este comentario: «El señor Blum niega. Está bien. Nosotros vamos a hacer una información.»

Así que resulta que no habían visto mi palacio antes de insertar su artículo, ni se habían enterado del notario que hizo la venta. En todo caso, ya que esos periodistas escrupulosos juzgan necesario proceder a una investigación, les aconsejo que se den prisa, pues podría costarles algo caro.

LEÓN BLUM

En España estamos acostumbrados también a este género de campañas de escándalo contra los socialistas. Unas veces se inventan leyendas de ese género que ahora rechaza sin indignarse demasiado León Blum, y otras se fantasea acerca de las ideas políticas de nuestros hombres más prestigiosos, a los que para desprestigiarlos se les acumulan las más burdas manías.

Es igual el caso. El fenómeno es el mismo en Francia que en España, convencidos los que emplean tales armas de que siempre habrá por ahí unos cuantos imbeciles y otros pocos pillos para proparar sus granujadas...

En el Supremo de Guerra y Marina

Termina la vista de la causa por el complot de la noche de San Juan

A las tres y media en punto da principio la sesión.

En los bancos destinados a los procesados están todos, excepto los generales Weyler y Aguilera.

El salón está lleno por completo. El general Carbó, presidente del Tribunal, dedica unas palabras a la memoria del presidente del Supremo de Guerra y Marina, fallecido recientemente, teniente general señor Arraiz de la Cadenena.

Rectifica el señor fiscal togado, que termina diciendo que mantiene sus conclusiones respecto a los procesados.

A continuación rectifican los señores Rodríguez de Viguera, Blanco, Blasco de Narro, Benzo, Legarburu, Fuentes y Ordiales, defensores de los militares encartados.

A las seis menos cuarto se suspende la sesión por quince minutos.

Reanudada la vista, rectifican los señores Lerroux, Garza, Ledesma, Albornoz, Alvarez, Guerra del Río, Barcia, Atard, Vélez y Alcalá Zamora, suspendiéndose nuevamente la vista, a las siete y cuarto, durante quince minutos.

Rectifican, al reanudarse la sesión, los señores Dupois, Rico, Rubio, Botella y Balbontín.

El presidente del Tribunal pregunta a los procesados si tienen algo que alegar. El comandante Borrero y el capitán Galán pronuncian unas palabras, refiriéndose a la causa que se les imputa.

eran las nueve menos veinte minutos de la noche.

El ex ministro de Instrucción pública de Méjico don José Vasconcelos, con nuestro colega en Viena, Iso Brante.

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

ISO BRANTE

de notas que mantienen deformado el sentimiento nacional en el interior y sirven al tirano para seguir en sus abusos y atropellos. Los verdaderos patriotas de América latina desean recordar a sus hermanos de Europa y de Asia que la lucha que ellos mantienen en contra del imperialismo norteamericano no es una lucha que interesa sólo a la América, sino también a la Humanidad, porque aquellas tierras no nos pertenecen a nosotros, sino a las generaciones que en lo futuro han de ir a trabajarlas. Aquellas tierras pertenecen al mundo entero.

Mucho interés despertó también la exposición breve y serena hecha por el joven publicista uruguayo Carlos Quijano, que llevaba el saludo de las masas obreras, campesinas y estudiantiles de Iberoamérica:

Las imposiciones violentas y las violaciones de Wilson—dijo el orador—, la intrusión en Méjico, la intervención en Nicaragua, demuestran el carácter agresivo de los yanquis. Venezuela, que tiene una población de 2.200.000 habitantes, posee ahora 600.000 refugiados, y los muertos se cuentan a millares. Ese es el resultado de la política norteamericana en los últimos años.

El profesor Alfonso Goldschmidt, dijo:

Cuando Macedonia luchó contra Roma y los campesinos sicilianos se levantaron contra su esclavitud, eso era una rebelión contra el imperialismo. Nosotros estamos reunidos ahora en el palacio de Egmont, que es un símbolo de una sublevación social y nacional contra la opresión española.

Cuando después de la revolución francesa se sublevaron los Estados Unidos contra Inglaterra, entonces tuvo la doctrina de Monroe un contenido social y libertador, que Wilson queriendo ampliar, lo adulteró y falsificó. También las irrupciones nacionales de Bolívar y de San Martín eran levantamientos sociales y nacionales.

Por qué emigran hoy los chinos? Viajando por el continente americano, he asistido a muchas tragedias emigratorias; y me he preguntado si los hombres son ciegos, sordos y mudos.

Los Gobiernos de hoy repiten los errores del pasado que cometieron los españoles cuando conquistaron Méjico.

Así dominaron antes los romanos, así dominan hoy los ingleses y los yanquis. No somos tan ingenuos para no ver el desarrollo de la Historia, y no queremos permanecer impasibles.

La cuestión de raza no existe para nosotros. La raza es una categoría social del imperialismo.

Un hombre de Estado dijo recientemente que si los chinos hacen la revolución y se unifican, tanto mejor para nuestros mercados, que podremos engrandecer y vender nuestras mercancías a 400 millones de habitantes.

Martínez, en nombre de los trabajadores del Estado de Tamaulipas (Méjico), dijo:

De aquí debe nacer la unidad de todos los pueblos oprimidos para luchar contra el imperialismo. Méjico está llamado a librar definitivamente la batalla mundial. El imperialismo está contra Méjico. Todos los pueblos de Europa sufren el imperialismo yanqui. Los otros imperialismos son en parte vasallos del imperialismo norteamericano; pueblo revolucionario por abolengo, que ha luchado por su emancipación y por todos los demás pueblos oprimidos. El pueblo de China es un ejemplo para el mundo; pero también el de Méjico.

ISO BRANTE

ISO











SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## COMENTARIOS

### La venganza y la justicia

Se han celebrado y se están celebrando en los días que escribimos este artículo diversos actos públicos para solicitar del Gobierno la derogación del artículo 438 del Código penal, que las organizadoras de la campaña, señoritas Campoamor y Huici, consideran incompatible con la dignidad femenina, y estimando, con acierto, que la misión de los abogados no ha de concretarse a defender pleitos o causas criminales ante los Tribunales de Justicia, ponen todo su entusiasmo profesional al servicio de lo que ellas consideran vectorio para la condición jurídica-social de su sexo.

Justo es reconocer que asiste plena razón a la señoritas abogados Huici y Campoamor en su noble empresa, y aunque la Comisión de Códigos la forman «todavía» exclusivamente varones, esperamos que las pretensiones de tan ilustradas compañeras encuentren acogimiento en el respetable organismo, suprimiéndose ese artículo 438 en el proyecto del nuevo Código penal, que ojalá sea ley pronto (1), pues en los cincuenta y siete años que lleva en vigor el vigente se ha hablado de reformarlo varias veces, sin que tan necesaria mutación llegara a realidad! ¡Y cuidado que contenga preceptos arcaicos o inicuos ese venerabilísimo mamotreto, que en un país de sensibilidad jurídica más intensa que la española serían incomprensibles en el año de gracia de 1927! Aun en el supuesto de que el famoso Código del setenta fuera una obra tan perfecta, a raíz de su promulgación, como algunos sostienen, ha pasado tanto tiempo desde su vigencia, y ha cambiado tanto la doctrina jurídica-penal desde que empezó a regir, que nada de extraño tiene sea hoy cruel una sanción que entonces se estimara justa, o aparezca «trasonchado» lo que en tal sazón estuviese de «moda». Tan sólo la sujeción casuística y tiránica a que obliga a los Tribunales para la aplicación de las penas en cada delito, sin conceder al juzgador libertad para la apreciación de circunstancias subjetivas, cuya sutileza escapa a toda regulación legal, pero que en ciertos casos pueden influir decisivamente en lo que afecta a la culpabilidad del delincuente, es motivo bastante para su reforma. Todos los abogados que ejercemos ante los Tribunales de lo criminal, por modestos que seamos, damos cuenta de que no cabe otra solución para dictar sentencias justas que un Código flexible y comprensivo, aplicado por Tribunales que obren atendiendo a los dictados de su conciencia, con absoluta libertad y responsabilidad verdadera, no «ficticia» cual es la de ahora, dentro de la cual la «preparación» en que incurren algunas veces los Tribunales, aunque menos de las que el vulgo cree, es una figura de delito que está dentro de los preceptos del Código penal como en un Museo, «sin realidad práctica, sin posible existencia». Y lo mejor de todo sería un Jurado en el que no se inhibieran, como de una función molesta e indigna, todos esos «patrióticos» ciudadanos, que a la vez rasgaban sus vestiduras ante las escandalosas sentencias que a veces dictaba un Jurado envilecido, que había quedado en manos de los que se vendían, por evadirse del cumplimiento de los sacrosantos deberes de jurados los buenos y los honrados!...

Es indiscutible que uno de esos preceptos antes aludidos, que acaso pudo obedecer al sentir de la conciencia de la época en que se promulgó, pero que resulta «bárbaro anacronismo» en los días presentes, es ese artículo 438 por cuya derogación se aboga. Dice así este mandato legal: «El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matare en el acto a ésta o al adúltero, o les causare alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro. Si les causare lesiones de otra clase, quedará exento de pena. Estas reglas son aplicables en iguales circunstancias a los padres respecto de sus hijas menores de veintitrés años y sus corruptores, mientras aquéllas vivieren en la casa paterna. El «beneficio» de este artículo no aprovecha a los que hubieran promovido o facilitado la prostitución de sus mujeres o hijas.»

Como se ve a la más rápida lectura del texto legal transcrito, se consagra en él «un privilegio a favor del marido que sorprende a su mujer en flagrante delito de adulterio, el cual no tiene correspondencia respecto de la mujer cuando fuere ésta la que encuentra a su esposo en el mismo caso». Y más frecuentemente se han dado ejemplos de lo último que de lo primero, dicho sea en honor del sexo femenino.

El artículo 438 del Código penal (1) Ahora que se va a reformar, según se dice, el Código penal, ¿por qué no llevar alguna vez a la Comisión General de Codificación? La sensibilidad femenina debiera hallarse representada allí. Lo penal es tanto «sensibilidad como justicia».

En nuestra Administración encontrarán todas las organizaciones y afiliados las máximas facilidades para adquirir cualquier clase de libros, y especialmente aquellos de que son autores Pablo Iglesias, Jaime Vera, Julián Besteiro, Tomás Meabe, Fernando de los Ríos, Matías Gómez Latorre, Largo Caballero, Seisdedos, etc. Las obras de Marx, Kautsky, Jaures, Guesde, Lafargue, Bernstein, MacDonald y tantos otros, tienen un pequeño interés, por estudiarse en ellas cuestiones sociales de enorme trascendencia. Aprovechar la fiesta que se aproxima para difundir estos libros y despertar en los compañeros el ansia infinita de saber es una determinación plausible, porque, ya que no podamos entregarnos en las actuales circunstancias a realizaciones de inmediato resultado, nada se pierde con aprovechar el tiempo para estar preparados en el porvenir.

## Temas nacionales

### Los servicios de Comunicaciones

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

### La situación en Nicaragua

«La neutralidad de las Repúblicas sólo puede quebrantarse en beneficio de los defensores de la legalidad.» GUATEMALA, 8.—Sábese que el presidente conservador de Nicaragua, don Adolfo Díaz, ha pedido el apoyo del Gobierno de Honduras, el cual se lo ha denegado, alegando los compromisos contraídos con el acuerdo de Washington.

### Ayuntamiento

A las doce de la mañana de ayer comenzó la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y se acordó, a petición del señor Peña, que el asunto referente a los ascensores sea tratado en la sesión del lunes próximo.

Seguidamente se aprobó otro acuerdo de la Comisión municipal relativo a las bases para la adjudicación de dos plazas de letrados consistoriales, con la adición de que las oposiciones se verificarán con la máxima libertad.

«Obsérvese en el régimen de otras Administraciones—dice el preámbulo de las bases de reglamentación—que el premio decrece a medida que aumenta la cuantía del giro, sin que por eso guarden estos términos proporción alguna; más que a una ley constante parecen obedecer las tarifas a un pensamiento totalmente arbitrario... Parecidas escalas caprichosas rigen en las demás naciones, y por consecuencia el tipo del porte, consistente en el tipo del giro, no es el más equitativo, al parecer, que el de favorecer los envíos de consideración a expensas de los más modestos; lo que realmente no está en consonancia con el fin de este servicio... Se evita esa anomalía adoptando un tipo fijo de proporcionalidad entre el premio del giro y la cantidad girada, con lo que no se establecen desigualdades perjudiciales para los remitentes de pequeñas cantidades, cuyos intereses constituyen precisamente el motivo determinante de la existencia del Giro. Para el envío de cantidades importantes sobran procedimientos comerciales, que pueden utilizarse hoy entre todas las plazas, y no es la competencia con los banqueros, no es el propósito de atraer al Correo el cambio de capitales que éstos ejecutan por cuenta de sus clientes y en provecho propio lo que aconseja establecer el Giro de Correos, es, por el contrario, la necesidad que siente el público en general y el comercio en particular de un medio seguro, fácil y económico, que permita enviar el modesto ahorro del obrero, la consignación mensual del estudiante, la suscripción al periódico, el precio del libro o de la mercancía de detalle; el valor, en suma, de un objeto que se encarga de una necesidad que se satisface o de un servicio que se retribuye, todo ello de poca entidad, y siendo ésta la verdadera naturaleza del Giro, es claro que debe establecerse en forma que llene su fin social, favoreciendo a los expedidores de pequeñas sumas sin solicitar desmedido el curso de los capitales, razones éstas por las cuales limitamos a 500 pesetas la cuantía del giro, para que no afu-

## VIDA CULTURAL

### Las conferencias de ayer

En la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros Civiles y Arquitectos del Estado. Con el tema «La organización técnica de la Conferencia Económica Internacional» dió ayer una conferencia nuestro compañero A. Fabra Ribas en el local de esta Asociación.

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

## Los grandes vuelos

### Envío de otro hidroavión a De Pinedo

MILAN, 8.—El día 20 embarcará en Génova el hidroavión que se envía al aviador De Pinedo para que continúe los vuelos.

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

## La represión en Albania

### Quince sentencias de muerte.

DURAZZO, 8.—Los Tribunales albaneses están condenando severamente a los complicados en el fracasado movimiento contra Ahmed Zogu. Quince personas han sido condenadas a muerte; doce, a un total de ciento y un año de presidio; tres, a veinticinco años cada una; sesenta, a períodos que van de uno a veinte años, y doscientas cincuenta, a períodos más cortos.

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

## Los servicios de Comunicaciones

### Servicios accesorios: el Giro postal.

Hace unas cuantas semanas expusimos en esta sección la conveniencia de modificar a favor del público las condiciones restrictivas en que se presta el servicio de giro postal, y concretamos en dos proposiciones el sentido de la transformación solicitada: que se amplie a diez mil pesetas el límite máximo de imposición, y que se adopte el sistema de tarifa en escala decreciente, que rige en otras naciones.

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

«Por estas consideraciones también no estimamos oportuno ni equitativo el sistema de premio en escala decreciente y arbitraria, entendiendo que el 0,50 por 100 de la cantidad librada ofrece, sobre las ventajas expuestas, condiciones que lo abonan: 1.º, que se conforma con el sistema de la Unión Internacional de Correos; 2.º, que ofrece al cálculo aritmético tales facilidades, que sin necesidad de cuadros auxiliares ni de operaciones podrían los empleados determinar mentalmente, con rapidez y acierto, la cuantía del premio.»

PINTORES Mecano Prodigious para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de amilinas, acilinas, tintas, etc. No deja asperidad. DOS REALES LA PASTILLA TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA. SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 33481